



ACTA N.- 11-2026
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ORGANO LEGISLATIVO DEL GOBIERNO
AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “LA ESMERALDA”
31 de agosto del 2026

En la parroquia La Esmeralda, cantón Montalvo, provincia de Los Ríos, siendo las **08:00 del lunes treinta y uno de agosto de 2026**, en las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Esmeralda, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se instala la **Sesión Extraordinaria del Órgano Legislativo**, convocada por el señor Presidente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.-Principalización y Posesión del Sr. Francisco Velasco Ramos, en calidad de vocal Suplente, para asumir el cargo de Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Esmeralda, en reemplazo de la señorita Janeth del Rocío Ramos Chávez, quien ha fallecido.

El señor Presidente solicita a la señora Secretaria-Tesorera que proceda con la constatación del quórum.

La señora Secretaria-Tesorera manifiesta:

“Señor Presidente, se ha convocado en legal y debida forma, conforme a lo dispuesto en el artículo 70, literal c), y artículo 319 del COOTAD, a los miembros del Órgano Legislativo.”

Se procede a constatar la asistencia:

- **Ing. Jimmy Camacho Vargas** – Vocal.
- **Msc. Ángel Maya Valverde** – Vocal.
- **Sra. Foyain Vite Emma María** – Vocal
- Sr. Francisco Velasco Ramos – Vocal Suplente

La señora **Secretaria-Tesorera** deja constancia de que la Srta Janeth del Rocío Ramos Chávez, fue Vicepresidenta del GAD Parroquial Rural “La Esmeralda”, y que por fallecimiento, se convocó al vocal suplente para que asuma las funciones de vocal principal.

Acto seguido, la señora Secretaria-Tesorera informa: Señor Presidente, una vez realizada la constatación de asistencia, se encuentran presentes cuatro miembros del Órgano Legislativo, esto es, los señores vocales **Msc. Ángel Maya Valverde, Ing. Jimmy Camacho Vargas, Sra. Emma María Foyain Vite** y el Sr. Francisco Velasco Ramos por lo que existe el quórum necesario para instalar y desarrollar la presente sesión extraordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 320 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).” Verificado el quórum correspondiente, el Ing. **Junior Gaibor Albán**, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural “La Esmeralda”, declara formalmente instalada la sesión extraordinaria y manifiesta: Compañeros vocales, reciban un cordial saludo. Damos inicio a la presente sesión extraordinaria, para tratar el único punto establecido en el orden del día,

PRIMER PUNTO: Principalización y Posesión del Sr. Francisco Velasco Ramos, en calidad de vocal Suplente, para asumir el cargo de Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Esmeralda, en reemplazo de la señorita Janeth del Rocío Ramos Chávez, quien ha fallecido. El Ing. **Junior Gaibor Albán**, Presidente del GAD Parroquial Rural La Esmeralda, manifiesta: “Compañeros vocales, como es de conocimiento de todos, debido al lamentable fallecimiento de la señora Janeth del Rocío Ramos Chávez, quien se





desempeñaba como Vicepresidenta de este Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, corresponde proceder con la principalización del vocal suplente que legalmente corresponda, a fin de garantizar la continuidad de las actividades y funciones del Órgano Legislativo. En este sentido, se encuentra presente el señor Francisco Velasco Ramos, quien ha sido convocado en calidad de Vocal Suplente para asumir el cargo de Vocal Principal. Por tal motivo, corresponde realizar el acto de principalización y posesión, conforme a la normativa vigente y a las disposiciones electorales correspondientes, solicito a los compañeros vocales que, dentro del marco de sus competencias, acompañemos este acto de manera formal y respetuosa, deseándole al señor Francisco Velasco Ramos éxitos en las funciones que va a desempeñar en beneficio de nuestra parroquia.” El Msc. **Ángel Maya Valverde**, Vocal del GAD Parroquial Rural La Esmeralda, manifiesta: “Me sumo a las palabras expresadas por el señor Presidente y considero importante que se garantice la continuidad del trabajo del Gobierno Parroquial. Ante la ausencia definitiva de la señorita Janeth del Rocío Ramos Chávez, corresponde que el vocal suplente asuma la titularidad conforme corresponda. Deseo al señor Francisco Velasco Ramos éxitos en esta nueva responsabilidad y manifiesto mi disposición para trabajar de manera coordinada, con respeto y unidad entre todos los miembros del Órgano Legislativo, siempre buscando el bienestar de los habitantes de la parroquia La Esmeralda.” El Ing. **Jimmy Camacho Vargas**, Vocal del GAD Parroquial Rural La Esmeralda, manifiesta: “Considero pertinente que se proceda con la principalización y posesión del señor Francisco Velasco Ramos, con la finalidad de que el Órgano Legislativo continúe funcionando con normalidad y se mantenga la representación correspondiente. Como compañeros de trabajo, debemos mantener la unidad y coordinación para continuar atendiendo las necesidades de nuestra parroquia. Por mi parte, le deseo éxitos al señor Francisco Velasco Ramos y manifiesto mi apoyo para que podamos trabajar conjuntamente en beneficio de la ciudadanía. La Sra. **Emma María Foyain Vite**, Vocal, manifiesta: Estoy de acuerdo con que se realice la principalización y posesión del señor Francisco Velasco Ramos, conforme corresponde. Considero que su incorporación permitirá continuar con las actividades y responsabilidades del Gobierno Parroquial, le deseo muchos éxitos en las funciones que va a asumir y espero que podamos trabajar de manera coordinada, responsable y transparente, procurando siempre el desarrollo y bienestar de nuestra parroquia La Esmeralda. El Ing. **Junior Gaibor Albán**, Presidente del GAD Parroquial Rural La Esmeralda, manifiesta: Una vez escuchadas las intervenciones de los señores vocales y existiendo la conformidad correspondiente, procederemos con el acto formal de posesión del señor Francisco Velasco Ramos como Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Esmeralda. Señor Francisco Velasco Ramos, previo a asumir formalmente sus funciones.

El señor Presidente procede a realizar la posesión como vocal principal y se compromete a desempeñar con responsabilidad, honestidad, transparencia las funciones de Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Esmeralda, procurando siempre el bienestar y desarrollo de nuestra parroquia. El Ing. **Junior Gaibor Albán**, Presidente del GAD Parroquial Rural La Esmeralda, manifiesta: Queda usted formalmente posesionado como **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Esmeralda**. En nombre del Gobierno Parroquial le damos la bienvenida y le deseamos éxitos en el cumplimiento de sus funciones. Esperamos que su participación contribuya al trabajo conjunto que venimos desarrollando en beneficio de la parroquia. **El Sr. Francisco Velasco Ramos, manifiesta:** Señor Presidente, señores vocales, agradezco la confianza y la oportunidad de asumir





esta responsabilidad. Recibo este cargo con respeto y compromiso, consciente de la importancia de trabajar por el bienestar de los habitantes de la parroquia La Esmeralda.

El Ing. **Junior Gaibor Albán**, Presidente del GAD Parroquial Rural La Esmeralda, manifiesta: “Agradecemos las palabras del señor Francisco Velasco Ramos y confiamos en que su incorporación permitirá fortalecer el trabajo del Órgano Legislativo. Es importante que todos mantengamos una actitud de unidad, respeto y coordinación para cumplir adecuadamente con nuestras responsabilidades institucionales. Una vez realizado el acto de **principalización y posesión del Sr. Francisco Velasco Ramos como Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Esmeralda**, el señor Presidente manifiesta que, con la incorporación del nuevo Vocal Principal, es necesario actualizar la conformación de las **Comisiones Técnicas y Comisiones Permanentes** del GAD Parroquial Rural “La Esmeralda”, con la finalidad de establecer las responsabilidades y ámbitos de participación de cada uno de los miembros del Órgano Legislativo, la finalidad es que cada vocal tenga claramente establecidas las comisiones de las cuales forma parte y pueda asumir con responsabilidad las actividades que correspondan, trabajando de manera coordinada y en beneficio de nuestra parroquia, a continuación, el señor Presidente da a conocer a los miembros del Órgano Legislativo la propuesta de conformación de las **Comisiones Técnicas y Permanentes**, quedando establecidas de la siguiente manera:

COMISIONES TÉCNICAS

Comisión de Mesa

- Presidente: Ing. Junior Gaibor Albán.
- Integrante: Sra. Emma María Foyain Vite.
- Integrante: Sr. Velasco Ramos Edgar Francisco

Comisión de Planificación y Presupuesto

- Presidente: Ing. Junior Gaibor Albán.
- Integrante: Sra. Emma María Foyain Vite.
- Integrante: Sr. Edgar Francisco Velasco Ramos

Comisión de Igualdad y Género

- Presidente: Msc. Ángel Maya Valverde.
- Integrante: Ing. Jimmy Camacho Vargas.
- Integrante: Sr. Edgar Francisco Velasco Ramos

COMISIONES PERMANENTES

Comisión Social y Actividades Recreativas

- Presidente: Ing. Jimmy Camacho Vargas.
- Integrante: Sr. Edgar Francisco Velasco Ramos.
- Integrante: Msc. Ángel Maya Valverde.

Comisión de Cultura y Turismo

- Presidente: Sr. Edgar Francisco Velasco Ramos
- Integrante: Msc. Ángel Maya Valverde.
- Integrante: Ing. Jimmy Camacho Vargas.

Comisión de Productividad y Medio Ambiente

- Presidente: Sra. Emma María Foyain Vite.
- Integrante: Sr. Edgar Francisco Velasco Ramos
- Integrante: Ing. Jimmy Camacho Vargas.

Comisión de Movilidad y Obras Públicas

- Presidente: Sra. Emma María Foyain Vite.
- Integrante: Ing. Jimmy Camacho Vargas.
- Integrante: Sr. Edgar Francisco Velasco Ramos

Comisión de Seguridad y Gestión de Riesgo





- Presidente: Sr. Edgar Francisco Velasco Ramos
- Integrante: Ing. Jimmy Camacho Vargas.
- Integrante: Msc. Ángel Maya Valverde.

Puesta en consideración la conformación de las comisiones, los miembros del Órgano Legislativo presente manifiestan su conformidad, quedando aprobada la integración señalada. Se dispone a la señora Secretaria-Tesorera realizar la actualización de los registros y documentación institucional correspondiente.

El Sr. **Edgar Francisco Velasco Ramos** manifiesta su aceptación de las responsabilidades asignadas y expresa su compromiso de participar activamente en las reuniones, actividades, análisis y demás acciones que correspondan al ámbito de las comisiones de las cuales forma parte, actuando con responsabilidad, transparencia y en beneficio de la parroquia La Esmeralda.

Con lo expuesto, queda formalizada la principalización y posesión del Sr. Edgar Francisco Velasco Ramos como Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Esmeralda, así como su incorporación a las Comisiones Técnicas y Comisiones Permanentes señaladas en la presente acta.

No existiendo más puntos que tratar, la señora Secretaria-Tesorera informa que se ha agotado el orden del día y el señor Presidente declara clausurada la sesión extraordinaria, siendo las **08:59 a. m. del lunes 31 de agosto de 2026.**

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta quienes intervinieron en la sesión.

Ing. Junior Gaibor Alban
PRESIDENTE DEL GADPR
"LA ESMERALDA"

Sra. Foyain Vite Emma María
VOCAL DEL GADPR
"LA ESMERALDA"

Sr. Edgar Francisco Velasco Ramos
VOCAL DEL GADPR
"LA ESMERALDA"

Ing. Jimmy Camacho Vargas
VOCAL DEL GADPR
"LA ESMERALDA"

Msc. Angel Maya Valverde
VOCAL DEL GADPR
"LA ESMERALDA"





Certifico: La Ing. Viviana Lourdes Quito Canencia Secretaria- Tesorera del GAD Parroquial Rural La Esmeralda.


Ing. Viviana Lourdes Quito Canencia
SECRETARIA- TESORERA GAD PR
LA ESMERALDA



Av. Lenin Moreno y Virgen del Rosario.
Frente el parque central.



052749109



www.laesmeralda.gob.ec/



gadparroquial_laesmeralda@hotmail.com